

# EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

# HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	110013105020201700090-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	88273
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	HERNÁN ALBERTO JIMÉNEZ RAMÍREZ
OPOSITOR:	KONIDOL S.A. y M&C S.A.S quienes
	integran el CONSORCIO MK, ALLIANZ
	SEGUROS DE VIDA S.A., ECOPETROL
	S.A.
FECHA SENTENCIA:	11/10/2022
IDENTIFICACIÓN	SI 2570 0000
SENTENCIA:	SL3579-2022
DECISIÓN:	CASA- EN SEDE DE INSTANCIA, REVOCAR
	LA SENTENCIA ABSOLUTORIA, SIN COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 20/10/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 20/10/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



#### Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

## Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>25/10/2022</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 11 de octubre de 2022.

SECRETARIA